

Aveiro firmó un convenio para poder compactar vehículos judicializados

30 septiembre, 2022



A través del programa, el municipio de Tunuyán busca implementar acciones tendientes a cuidar el medio ambiente y fomentar el bien común.

Martín Aveiro se reunió con el director general de PRODECO, Jorge Fernández, y firmó un convenio que le permitirá disponer de la competencia para compactar autos y motos judicializados por infracciones de tránsito.

El PRODECO es un programa nacional de descontaminación, compactación y disposición final de automóviles, perteneciente al Ministerio de Seguridad de la Nación. Por su intermedio, el municipio de Tunuyán busca implementar acciones tendientes a cuidar el medio ambiente y fomentar el bien común.

El convenio firmado en la jornada del miércoles tiene como objetivo permitir que el intendente se convierta en autoridad de aplicación para compactar vehículos judicializados.

Una vez oficializado el convenio, el municipio llamará a licitación a empresas compactadoras y seleccionará una empresa no gubernamental para que le sea entregada la recaudación del 90% del material compactado, El restante 10% quedará en el municipio.

Fuente: Prensa Municipalidad de Tunuyán